DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Domingo 16 de Octubre de 1910 | Redacción y Administración: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª | NÚM. 4790

El Debate político en el Senado

Se reanuda el debate político.

El marqués de Pidal justifica su adhesión á la protesta de los católicos, diciendo que la manifestación no fué anti dinástica, pues si se la considera así por haber figurado en ella carlistas, también puede calificarse de republicano-socialista aquella manifestación á la que asistieron de brazo varios prohombres del partido liberal con los Pérez Galdós y otros personajes del partido republicano.

Termina diciendo que al calificar de facciosos á los elementos que asistieron á estos actos, lo que se hace es restar miles de ciudadanos á la Corona.

El Sr. Canalejas: Con este procedimiento se demostraría que todos los dinásticos que no han asistido á la manifestación, que son muchísimos, están alejados de la Iglesia. ¿En qué estado quedaría la Iglesia, sin ellos, que son la mayoría? Añade que los conservadores que queriendo engrosar sus filas con los carlistas asistieron á la manifestación, perjudicaron al rey D. Alfonso XIII y al mismo partido conservador. En la manifestación á que ha aludido el marqués de Pidal no se repartían medallas con gorro frigio, y en la manifestación de los católicos se repartían medallas con el busto de D. Jaime.

El Sr. Ampuero: No me he enterado de tal cosa.

El Sr. Canalejas: Pues está su señoría muy atrasado de noticias. (Risas). Quiero que se discutan todo el tiempo posible estos actos, para que la nación, el Rey y la opinión, todos, absolutamente, sepan con grandes claridades lo ocurrido y juzguen la conducta de los dos ex ministros conservadores que asistieron á la manifestación.

Si esta manifestación la hubiese organizado el partido conservador, no tendría nada que decir, pero organizada como se organizó y con la adhesión del marqués del Vadillo y del marqués de Pidal, no puedo permanecer yo sin protestar enérgicamente.

El marqués de Pidad: ¿El Rey es sólo la política de su señoría?

El Sr. Canalejas: De ninguna manera.

El marqués de Pidal: Pues esto es el discurso de su señoría. Arremete enérgicamente contra el presidente del Consejo, por su mala política, que puede acarrear hasta la guerra civil. (La mayoria interrumpe y se oyen risas.)

El marqués de Pidal: Si, reid; también reíais en otra ocasión, y ya sabéis lo que pasó.

El señor Palomo: Esta es otra ocasión.

El marqués de Pidal: Lea su señoría la historia.

El Sr Canalejas, dirigiéndose á la mayoría: ¡Dejadle!

El marqués de Pidal: ¿Qué es eso de dejadle? ¿Es que tampoco quiere su señoría que hablemos? Siga su señoría excitando los sentimientos católicos y yendo á las manifestaciones de republicanos y socialistas. Respecto á mí, sigo donde estuve toda la vida. No se me puede tachar de faccioso.

El Sr. Canalejas se extraña de que se le acuse de concomitancias con los republicanos y anarquistas, cuando éstos le combaten con tanta rudeza como los de la derecha. Aque las personas que están cerca del dosel real deberían tener mucho cuidado con lo que hacen, sin que esto quiera decir que no tengan autonomía parlamentaria. Niega al marqués de Pidal todo derecho para hablar de la guerra civil, pues le considera como dinástico. Su señoría, con lo que ha hecho este verano y con lo que hizo el partido conservador con los elementos facciosos, ha perjudicado inconscientemente á una cosa que seguramente respeta mucho.

No me asustan las amenazas de revolución ni de guerra civil en unos expuestas sólo por deseo y en otros por causar miedo. Respecto á lo que su señoría ha dicho aludiendo á mi discurso contra Sagasta, solo me queda recordar los que su señoría pronunció contra Canovas.

Vuelve á rectificar el marqués de Pidal, diciendo que la democracia de Canalejas es una intolerancia amamantada en la mala leche de la revolución francesa. (Fuertes rumores.)

Se levanta la la sesión.

DESDE ZARAGOZA

13 Octubre de 1910.

Sr. Director del Diario del Comercio.

Apreciable amigo y compañero: La tercera sesión del Congreso Agrícola ha revestido bastante importancia.

Habla el Sr. Valenzuela acerca de la aplicación de la ley de accidentes del trabajo en la Agricultura.

Expone la importancia que encierra el problema por que se ha planteado ya en el terreno de los hechos y actualmente se prepara la oportuna ley.

Señala las dificultades de la cuestión atendiendo á la falta de estudios, de estadísticas y de datos.

Resulta, por consiguiente, casi imposible fijar en términos precisos las relaciones jurídicas que han de establecerse entre los obreros y los patronos del campo.

Recuerda el ponente el intento de reforma propuesto por el Instituto de Reformas Sociales con el fin de que pudiera comprender la ley á los obreros agricolas y hace ver como fracasó la reforma por ineficaz é inútil.

Una memoria del vizconde de Eza puso de manifiesto que extender los beneficios de la ley á los obreros de las explotaciones agrícolas en las que trabajen habitualmente más de seis hombres como queria el Instituto, era una medida sin finalidad, puesto que quedarían fuera de la ley cerca del 90 por 100 de los trabajadores del campo.

En una rápida ojeada describe los sistemas en que se fundan las legislaciones extranjeras, especialmente las de Alemania é Inglaterra.

Hace ver la imposibilidad que existe de copiar ó imitar esas legislaciones, porque en la Agricultura no sucede lo mismo que en la Industria, ya que en aquélla interviene el factor Naturaleza que modifica las relaciones jurídicas entre patronos y obreros, según el lugar y el ambiente.

Examina luego las investigaciones realizadas por el Instituto acerca de los accidentes en el campo, de la situación del labrador, de la de los obreros, de la asistencia médica y farmacéutica, del jornal medio y del mínimo y del seguro obligatorio y forzoso.

Expone las conclusiones sentadas por el Instituto para que sirvan de base á la siguiente ley y á ellas pone ciertos reparos.

En su vista propone á la Asamblea las siguientes conclusiones:

1.ª Que se recoja el mayor número de datos, informaciones y antecedentes para que la ley pueda ser acertada y viable.

2.ª Que no se aplique la ley vigente, extendiéndola á los accidentes agricolas, como quiere el Instituto, sino que se redacte una ley nueva, especial, acomodada á la especialidad de la materia.

3.ª Que se defina bien en la futura ley el accidente, la enfermedad profesional y la fuerza mayor.

4.ª Que se excluyan de los beneficios de la ley á los obreros que sufran accidente por embriagarse, por dar malos tratos á los animales y también á los que no se sometan durante su curación á las prescripciones facultativas.

5.ª Que se establezcan varias escalas para determinar el jornal base de la indemnización.

6.ª Que se desarrolle la ley dentro del sistema del seguro obligatorio sin las distinciones que marca el Instituto entre el seguro obligatorio para las incapacidades parciales y el voluntario para las absolutas y para los casos de muerte.

El Sr Valenzuela, al terminar su discurso, fué muy aplaudido.

Puesto á discusión el tema hizo el señor Gorella algunas indicaciones sobre la conveniencia de que el seguro, para los accionistas del trabajo agricola, se fuera estableciendo paulativa y gradualmente.

El presidente, Sr. Jordana, propuso que el Sr. Valenzuela y el Sr. Corella, de común acuerdo, redactasen la adición indicada.

La asamblea aprobó unánimemente las conclusiones de la ponencia.

Leyó el Sr. Casaña un hermoso trabajo sobre la protección arancelaria en la Agricultura

Fué escuchada por todos la lectura con vivísimo interés, porque el tema era de trascendencia y el estudio del Sr. Casaña notabilísimo.

El Sr. Casaña formuló las conclusiones siguientes, después de haberlas razonado concienzudamente:

1.ª Que la agricultura y Ganadería tengan en la junta de aranceles y valoraciones representación adecuada á su importancia, es decir, proporcionada á lo que satisfacen por cuota contributiva ó á valoración de sus productos, con relación á las demás fuentes de riqueza.

2.ª Que al formar los aranceles para el efecto de imponer mayor ó menor tanto por ciento sobre su valor como derecho arancelario, desaparezca la clasificación de primeras materias y productos industriales, por ser injusta y opuesta á la realidad de las cosas.

Si eso no se acepta, que los productos de la Agricultura y la Ganadería se incluyan en el segundo grupo ya que real y verdaderamente son productos de una industria no menos difícil ni costosa que cualquiera otra.

3.ª Que conservando la suficiente y necesaria protección para la Industria, la Agricultura y la Ganadería nacionales se procure celebrar tratados de comercio para facilitar la exportación de productos especiales de nuestro país, cuyas cosechas exceden á nuestro consumo.

4.ª Que se disminuyan los derechos arancelarios excesivos que hoy tienen algunos productos industriales y se aumenten en aquellos agrícolas y pecuarios que los tienen insuficientes.

5.ª Que los derechos de todas las partidas se fijen *ad-valoren*, expresándose su valoración para poder apreciar la importancia del gravamen arancelario, consignando también los derechos específicamente.

6.ª Que las franquicias concedidas á los productores que por tierra entran de Portugal solo puedan referirse á los que en el vecino país tengan derechos arancelarios iguales ó superiores á los nuestros, y que solo se concedan bajo la base de verdadera reciprocidad.

7.ª La producción cereal, especialmente la triguera por ser la más importante de todas y por otras razones requiere una ley especial.

8.ª Esa ley debe de partir del derecho arancelario actual de 8 pesetas, cuando el trigo por espacio de un mes se venda á menos de 27 pesetas en los cinco mercados reguladores de Castilla, se establecerá un recargo transitorio de 2'50 pesetas, el cual desaparecerá en el mismo tiempo y mercados, el trigo se vende á más de 30 pesetas los 100 kilogramos.

Si á pesar de ese recargo ó de su desaparición el trigo se cotizara por bajo de 27 pesetas ó por encima de 30, el gobierno estará facultado por la ley para adoptar nuevos recargos ó para rebajar el derecho arancelario de 8 pesetas, y

9.ª Para la harina de trigo regirán las mismas disposiciones; en vez de las 27 y las 30 pesetas los precios límites serán de 36 y 40 pesetas; el derecho arancelario el actual de 14 pesetas y el recargo el de 4 pesetas los 100 kilogramos.

Se discutió el tema con calor por los señores Marraco y Corella. El Sr. Marraco quería que se limitase la protección arancelaria á garantizar el coste de producción. El Sr. Corella iba más lejos, pero sin llegar á lo propuesto por el Sr. Casaña.

Se acordó por la asamblea á propuesta de la presidencia y con asentimiento del señor Marraco, que los Sres. Casaña y Corella redactasen en definitiva las conclusiones.

***

Hoy, como de costumbre, nos han regalado las nubes sus correspondientes chaparrones, con la variante de que el primero, que cae á las dos de la tarde, el agua baja del firmamento mezclada con granizo.

El cielo continúa, después de ese chaparrón, amenazando con continuar poniendo las calles en estado lastimoso.

A pesar de ello, á las tres en punto de la tarde da principio la primera corrida de toros, con un lleno casi completo.

Se lidia ganado de Julio Laffite por Vicente Pastor, Gallito y Cocherito.

A la salida del segundo toro cae un abundantísimo chaparrón. No obstante, no se suspende la fiesta.

Gallito estuvo hecho un coloso, recibiendo continuas ovaciones. Vicente Pastor se portó muy bien, pero en cambio Cocherito hizo una faena pésima, siendo abroncado varias veces.

El ganado resultó manso en general.

—Acaba de verificarse la tradicional procesión del Rosario, que contemplo en la calle de San Gil, cerca de la Central de Correos, á fin de dar cuenta de ella en esta misma carta, cerrarla enseguida y ver de que salga para esa esta misma noche.

Son las ocho y ha recorrido la procesión, que resulta brillantísima, casi todo su curso, sin que se haya registrado el más lijero incidente, á pesar de los rumores que habían circulado de que se alteraría el orden, por cuyo motivo se hallaban las tropas acuarteladas desde las cuatro de la tarde.

Sin más por hoy, hasta mañana queda de V. affcmo. amigo

M. Menendez.

El terrorismo en Francia

—:—

DOS BOMBAS EN PARIS

La hermosa capital francesa, la primera ciudad del mundo, no puede verse libre de ese terrorismo aniquilador que pone la vida de los ciudadanos al albur de la metralla. Hace poco tiempo, recogíamos en estas columnas algunas notas respecto á la bomba que estalló en Clichy. Importantes fueron los daños materiales que aquélla causó, pero fueron mayores los morales, pues al solo conocimiento del atentado terrorista se retrajo el turismo, que es el alma de la prosperidad parisiense.

Y cuando apenas se había borrado la impresión dolorosa que produjo la explosión, surge un nuevo delito terrorista en una vía populosa, espléndida, junto á los soberbios Campos Elíseos, de nombradía mundial. Una mano criminal, ayer, á la una de la madrugada, hizo estallar en la aristocrática calle de Berry un aparato infernal.

La detonación fué espantosa é inmenso el pánico de los transeuntes que á aquella hora circulaban por los alrededores. De momento creyóse que había víctimas, pues los efectos de la explosión fueron formidables, quedando destrozada la fachada de un edificio y hundiéndose estrepitosamente la puerta cochera del mismo, á la vez que caían hechos añicos los cristales de las casas vecinas.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales, aparte algunos síncopes producidos por el susto natural que recibieron los vecinos. En la misma calle de Berry y cercano al lugar de la explosión tiene su palacio nuestro compatricio el marqués de Casa-Riera, bien conocido en España y especialmente en Barcelona.

Recogidos por las autoridades los fragmentos de la bomba, vióse que esta consistía en una marmita de hierro, hábilmente preparada; y en la mañana de ayer, cuando más vivos eran los comentarios del púb ico ante la renovación del terrorismo en Paris, una casualidad permitió encontrar en la Avenida Kleber, una de las principales y más concurridas, por su situación entre los bulevares y la plaza del Arco de la Estrella, otra bomba, antes de que estallara. Fué un verdadero milagro, que salvó la vida á buen número de transeuntes.

Recogido el explosivo por unos guardias, fué conducido al Laboratorio Municipal, donde, después de detenido exámen, se encontró en el interior del aparato infernal 300 gramos de una substancia análoga á la dinamita, pero de efectos todavía más destructores. Es inútil añadir que el hallazgo ha agravado el pánico que sentía la población.

La policía cree que se trata de una ramificación del terrorismo que ha asolado otras ciudades y se dedica, sin descanso, á buscar á los criminales, aunque se teme resulten infructuosas las pesquisas y acabe en mal endémico la criminalogía dinamitera en París.

Alcance postal

Madrid 14.

Declaraciones de Maura

El Sr. Maura ha hecho á *A B C* las siguientes manifestaciones:

Los conservadores están apercibidos para impedir la tergiversación ó la violación del artículo 11 de la Constitución. Nada diremos mientras duren las negociaciones con Roma; así conservamos íntegra la crítica para cuando sea oportuno. Conviene que el partido liberal defina en este punto su doctrina, con tal de que no rompa la solidaridad nacional, y conviene también que sus hombres correspondan á su significación. Si no lo consiguen, será por aspirar á situaciones incompatibles con la situación nacional.

Hablando con Canalejas

El Gobierno ha recibido telegramas dando cuenta de los mitins celebrados ayer en distintas capitales. Aparte del de Bilbao, en los demás no se ha registrado ningún incidente grave. Como en estos mitins se han hecho cargos al Gobierno por no haber impedido la entrada de frailes de Portugal, el Sr. Canalejas decía que los que tales afirmaciones han hecho, no han querido tener presente ni las instrucciones que se han comunicado á los gobernadores ni las advertencias que se han hecho á los superiores de los institutos religiosos en que aquéllos se han refugiado, invitándoles á que los que no sean súbditos españoles abandonen cuanto antes nuestro territorio. Muchos ya se han marchado fuera de España y otros se disponen á marcharse pronto.

¿Qué querrían esos señores? ¿Que yo fusilase—dice Canalejas—á todo fraile ó monja que pasase la frontera de Portugal? Se hace lo que se haría con emigrados políticos, sean monárquicos ó republicanos, máxime cuando no han de estar en España más tiempo que el necesario para descansar.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

==

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Tagaurog y Barcelona, v. italiano «Rosalba», de 1.137 ts., c. Doni, con trigo, consignado á la Sra. Viuda y Sobrinos de P. Ferrer y Mary.

De Reycavikac y Barcelona, v. noruego «Bonanza», de 456 ts, c. Jorgensen, con bacalao, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Marsella y Barcelona, v. «Cabo San Vicente», de 1.107 ts., c. Astorquia, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Palamós, v. «Colón», con tránsito.

Para Bilbao y esc., v. «Cabo San Vicente», con efectos.

VARIEDADES

¡Al rapa versos!

—:—

Segons noticias concretas
qu' ahir 'm varen donar,
un cas vos vaig á explicar,
de 'l senyó de las *pedretas*.

Me digueren molt formal
qu' aquí 's volgué publicar
un periódich setmanal
que *Ideales* l' hi van posar.

Uns versos vá publicar
en lo número primé
que per seus los vá firmar
lo gran é invicte *vá* y *vé*.

No tindria res que dirhi:
¡pero mireu que copiá
los versos de C. Gumá
«Del bressol al cementiri»;

ab la diferencia sola
que 's deya 'n 'ls de 'n Gumá
que lo váren batejá
á la Seu de Barcelona,

y 'l copista ab molta bulla
pel seus volguerlos passar,
la Seu tan sols va cambiar
posanthi la d' Altafulla!

Vaja. qu' això no te nom;
ni de Meco la gran Bula;
'l rifadó de la mula
volgué rifarse á tothom.

Si allavors no figurant
ja copiaba tot aixó,
are qu' es... *regiradó*
¡calculin si vá copiant!

Aixis donchs; proposo ab fé
que 's regali un gran forch d' alls
pe 'ls seus hermosos trevalls
al *rapa versos vá* y *vé*.

D. Mariano.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Florentino y San Ambrosio.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Eduavigis y San Mariano, mártir.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en las Descalzas.

Oración de las Cuarenta Horas

Termina en la iglesia M. Monjas Descalzas, estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de tres y media á siete y media.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

—:—

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacidos.—Julián del Rio Navarro, Enrique Echevarria Caballos, Felix Barrio Gaona.

Fallecidos.—Margarita Santamaria Llaguet, Nueva S. Fructuoso 12, (82 años).

Matrimonios.—Jaime Girona Selé con Maria Francisca Andreu Salvadó; José Barreiro del Riego con Rufina Quosada Zamora.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

—

Barcelona, 14, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 90 dias vista	26'56	»
Id. cheque	27'08	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	00'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
» fin mes	83'425	83'45
» fin próximo	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas provis Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	000'00	000'00
» San Juan Abadesas	82'00	82'25
» T. B. y F. 2½ por 100	59'75	60'00
» T. B. y F. 4½ por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda	57'50	57'75
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	78'75	79'25
» Orense	00'00	00'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	164'50	165'10
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España	87'15	87'20

Bolsa de Madrid

—

Madrid, 14, 18'82.

4 por 100 interior contado	83'35
4 por 100 fin mes idem	83'46
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'05
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	90'50
Banco de España	414'00
Tabacalera	352'00
Cambios de París	7'10
Idem. de Londres	27'04
4 por 100 exterior	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Las cuentas de las fiestas no se publican.

En otro país, bastaría una indicación de la prensa para que en el acto se enviasen á los periódicos las cuentas y los justificantes.

Pero, aquí, en tiempos de los farsantes *po-pulacheros*, las epidermis se han forrado con acero Siemens!

El síndico-lechero, denunciado por el guarda Llevat y por el perjudicado Figuerola, comparecerá al fin ante el Juzgado municipal

para responder de la invasión del ganado cabrío. Ya era hora!

Los *populacheros* continúan burlándose de todos y de todo.

Les importa un bledo que las sesiones del Ayuntamiento se celebren de segunda convocatoria y con asistencia de ocho ó nueve concejales.

Tampoco se preocupan poco ni mucho de que en las oficinas exista personal temporero, pues ya se han olvidado de los anatemas fulminados contra los Ayuntamientos de otras épocas!

En aquella casa, dominan los Nel-lo, Vallvé y comparsa y allí tienen asiento los odios, las venganzas, las persecuciones...

En una palabra, Tarragona está á la altura de Esblada y Pallaresos! No nos cansaremos de repetirlo!

El hombre de las *nueve mil del ala*, sin oficio, carrera, ni beneficio, su *Apéndice* de las raciones de carne y de pan, su *amo* el descendiente de las Pelayas y su consejero áulico Montezul, andan pregonando que «vendrá un nuevo gobernador *hechura suya*...», con lo cual dicho está que demuestran sus instintos y sus malas pasiones... Pero, contra el vicio de pedir, existe la virtud de no dar... y esta vez se quedarán los tránsfugas de todos los partidos como se quedaron cuando los japoneses triunfaron y derrotaron á los rusos apesar de las *profecías* del celebérrimo escribidor militar!

De la comunicación de la Capitanía general de esta región sobre la arenga guerrera del canónigo carlista Balcells ¿qué hay?

Machacones y todo, no nos cansaremos de preguntar mientras no se nos dé una contestación categórica y oficial.

Diálogos cogidos al vuelo:
—Ola Fato ¿á dónde te encaminas de tiros largos?
—Al bautizo del *churumbel*...
—¿Sólo?
—Chico el descendiente de D. Pelayo no posee el *caló* y por lo mismo...
—Entiendo, entiendo..., no suelta los *calés*... ni admite á la *parienta*...

**

—Papito, basta ya...
—Pero hombre si yo te lo digo para que te enmiendes...
—Pues, no tolero imposiciones...
—Sin imponerme, ¿no te parece que si ahora no pescas una Insula Barataria *tindrém que sortir de Tarragona à peu y à caball de uns ganxos*...

Alerta propietarios. Como anunciamos, el Ayuntamiento confecciona el padrón de animales domésticos. Así regeneran los *populacheros*.

La Junta de Reformas Sociales debe obligar al contratista de la limpieza á que los dependientes tengan la edad reglamentaria y trabajen solamente ocho horas.

Ayer cayó un trabajador desde la cubierta al fondo de la bodega. Milagrosamente resultó ileso

En la partida de Mongons de este término cayó anteayer un pedrisco acompañado de agua y viento.

Ayer contrajo matrimonio la bellísima señorita de Andreu, hija de nuestro amigo don Pedro, con D. Jaime Girona.

Deseámosles eterna luna de miel.

Ayer tuvo lugar el entierro de la virtuosa Sra. D.ª Concepción Gibert, viuda de Novillo, madre política de nuestro querido amigo y correligionario D. Ignacio Rendé.

Al luctuoso acto acudieron infinidad de amigos, dando con ello una verdadera prueba de las simpatías con que cuentan en esta las distinguidas familias Rendé-Novillo, á las que damos nuestro más sentido pésame.

Hoy los escaparates de la tienda de varios géneros que posee D. Manuel Llauradó en la calle de San Agustín, se verán convertidos en una magnífica exposición de géneros para la presente temporada de invierno.

Ayer debutó en el «Cine Moderno» el célebre ventrílocuo Sr. Mirall con su familia de autómatas, causando la hilaridad del público que llenaba por completo dicho local.

Ademas se exhibió una hermosa película de una corrida de toros en la que estoquearon varios espadas.

Finalmente la Srta. Guillot fué muy aplaudida en cuantos cantables ejecutó.

Los individuos de clases pasivas del Magisterio de esta provincia podrán percibir desde hoy sus haberes del tercer trimestre de este año los cuales se harán efectivos en el domicilio de su habilitado D. Celestino Salvadó todos los días laborables de once á una de la mañana.

Las huelgas de Barcelona y Sabadell continúan en el mismo estado.

El alcalde de esta última ciudad telegrafía que un grupo de mujeres y niños apedrearon unas fábricas, disolviéndolo una pareja de la guardia civil sin necesidad de recurrir á medidas extremas.

La huelga de París presenta el mismo aspecto: la falta de luz electrica viene á aumentar en grandes proporciones el conflicto de los ferroviarios.

Esta mañana ha llegado de la córte la comisión de la Junta de Obras de este puerto, que fué a gestionar varios asuntos de interés para la misma.

Los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos regulan admirablemente el funcionalismo gastro-intestinal. Uno ó dos gramos al cenar. Venta en farmacias.

En el mercado celebrado ayer en nuestra plaza rigieron los siguientes precios:
Algarrobas, á 4'75 pesetas los 41'600 ks.
Id. nuevas, á 3'50 los id.
Trigo, á 14 00 ptas. los 71'600 litros.
Habas, á 13'00 los id.
Habones. á 11'00 los id.
Cebada, á 8'25 los id.
Avena, á 6'50 los id.
Arbejones, á 16'00 los id.
Garbanzos, á 16 00 los id.
Maiz, á 10'00 los id.
Yero, á 10'50 los id.
Guijas, 10 50 los id.

En la sesión celebrada el viernes por el Ayuntamiento, se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos: desestimar una instancia solicitando prórroga de la subvención que disfrutaba, para continuar sus estudios musicales, D. Miguel Saperas; nombrar una comisión para que asista á la fiesta de la Cruz Roja; autorizar al alcalde para que designe la que ha de representar á la Corporación en el Congreso internacional contra la Tuberculosis, próximo á celebrarse en Barcelona. Se dirigieron ruegos á la presidencia, solicitando que se inspeccione la clase de carnes que contienen los embutidos y que se conceda una peseta diaria de gratificación á los guardas jurados por sus trabajos en la confección del padrón de animales domésticos. Fué denunciada una vaquería por no reunir las necesarias condiciones higiénicas.

Están en su periodo álgido en Montblanch las operaciones de la vendimia, cuyos elevados precios de 20 á 21 pesetas carga de doce arrobas compensan la escasez de la cosecha, que no pasa de mediana.

La cosecha de habichuelas se espera que dará muy buenos rendimientos y que las clases serán de superior calidad.

En casi todas las regiones van ultimándose las operaciones de la vendimia, tocando á su fin en Andalucía y Levante. Se ha comenzado en Navarra y en esta semana será general en la mayor parte de pueblos de Aragón.

El fruto es muy bueno, pero muy escaso, á pesar de las lluvias últimas. En Cataluña las operaciones de la vendimia están finalizando.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para París, á José Sugrañes Mestres, de la Zona de reclutamiento de esta capital.

El día 3 de Noviembre se verificará el relevo del primer batallón de Almansa por el primero de Luchana destacado en Tortosa.

Nuevamente ayer el ganado cabrío del Sindico-lechero Vallvé invadió otra finca de este término municipal, causando daño.

A este paso el procurador de las *pedretas al pany* dejará eterno recuerdo por sus fazañas y las de su ganado!

Al sargento del regimiento infantería de Almansa Antonio Mestre Rabasa, se le ha concedido mención honorífica, por los extraordinarios servicios que ha prestado en dicho cuerpo y por su aplicación y laboriosidad.

Van animándose las operaciones de compra-venta de avellana á medida que los cosecheros van reduciendo sus pretensiones, y aun así, los precios alcanzan un alto nivel relativamente comparados con los que regían el año pasado en igual fecha.

La exportación por este puerto, durante la primera semana del actual mes, fué de 4.789 sacos, contra 6.719 en igual semana de 1909.

En el convento del Rebaño de María de Cádiz, hubo una gran alarma á consecuencia de haber manifestado la superiora que vió saltar la tapia á dos hombres llevándose una monja.

Esta ha sido encontrada en el domicilio de un honrado matrimonio y ha manifestado que llevaba diez años en el convento, hallándose cansada de la vida conventual, por lo que apeló á la fuga.

Ha sido nombrado Depositario pagador de la Delegación de Hacienda de la provincia, D. Luis de la Calle y Menendez. que era oficial cuarto de la Administración de Teruel.

Ha sido declarada de utilidad la obra titulada «El Ejército Español», de que es autor el teniente coronel de infantería D. Ricardo Espí,

Desde hace pocos días, las algarrobas de la actual cosecha se cotizan en Tortosa á 16 reales el quintal.

Telégrafo y teléfono

Madrid 15.

El Nuncio y García Prieto

El nuncio de Su Santidad visitó al ministro de Estado para tratar de la situación en España de los religiosos que salen de Portugal.

El Sr. Merino

Anoche á última hora el ministro de la Gobernación no habia decidido todavia si iría á Barcelona para asistir á la inauguración del Congreso antituberculoso.

Cierre Bolsín

Barcelona, 15.

Interior 4 por 100 contado, 00'00
Interior 4 por 100 fin de mes, 83'67
Interior 4 por 100 fin próximo 00'00
Acciones Norte, 87'20
Acciones Alicante 92'90
Orenses 00'00
Colonial, 00'00
Andaluces, 00'00

Bolsa de Paris

Paris, 15.

Exterior Español, 93 80
Acciones Norte, 385'00
Alicante, 410'00
Renta francesa 3 por 100, 00 00
Interior Español, 00'00
Andaluces, 259'50

Cambios de monedas

Barcelona, 15.

Centenes Alfonso, 6'75
Onzas, 6'75
Centenes Isabelinos, 9'75
Monedas de 20 ptas., 6'25
Oro pequeño, 4'75
Francos, 7 00
Libras 26'80

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

Grandes funciones para hoy:
TARDE.—Por Secciones: Las zarzuelas «Los falsos dioses» y la opereta en tres actos «La Viuda Alegre».
NOCHE.—Las zarzuelas «Los Condes de Carrión», «Los falsos dioses» y «El Maño».
A las nueve en punto.

Centre Catalá

Función para hoy á las nueve de la noche:
La comedia en dos actos «Calvo y Compañía» y la zarzuela «Las Bribonas».

Teatro Principal

Gran función para mañana:
Las zarzuelas «La Gatita Blanca», «Carceleras» y «La Corte de Faraón» (estreno).
A las nueve en punto.

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO